

Resolución de Consejo Directivo **240 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.686/2019 – Convalida finalización de funciones – Ing. René
M. Casimiro – AD2 – ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
12/06/2025

VISTO:

La Res. D 225/2025 – NAT –UNSa – relacionada con la finalización de funciones del Ing. René Maximiliano Casimiro – en el cargo temporario de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica – a partir del 01 de enero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 27 de mayo de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

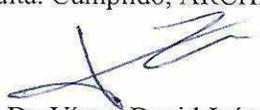
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 225/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la finalización de funciones del **Ing. RENÉ MAXIMILIANO CASIMIRO** – DNI N° 40.467.624 - en el cargo temporario de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra "ADMINISTRACION AGROPECUARIA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 01 de enero der 2025, por las razones precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación de haberes del Ing. René Maximiliano Casimiro, por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Ing. Casimiro, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales